

El Estado en la región. Más interrogantes que respuestas.

Una perspectiva desde la descolonialidad¹

Dra. María Susana Bonetto
Universidad Nacional de Villa María
Universidad Nacional de Córdoba
msbonetto@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo cuestiona y plantea críticamente el análisis de la naturaleza del Estado en el capitalismo periférico, con categorías construidas en los países centrales. Para esto, nuestro objetivo es revisar alternativas a marcos teóricos eurocéntricos sobre el Estado en la región, que no dejan de tener presencia en el estudio de los nuevos procesos y se difunden extensamente en los espacios académicos y políticos. Se continúa así una tradición intelectual que obtura la posibilidad de generar análisis “serios,” desde conceptualizaciones regionales no subordinadas al eurocentrismo, sobre procesos que proponen alternativas emancipadoras. Estas, por el contrario, son descalificadas por tradiciones del pensamiento central y sus seguidores locales, como poco democráticas e incluso como autoritarias. Sin embargo, el eurocentrismo, con sus pretensiones de universalidad y de único conocimiento válido legitima el poder del capital, naturalizando los procesos sociales subordinados a su hegemonía, lo que clausura la posibilidad de pensar en la transformación social más allá de sus límites. Las propuestas formuladas por algunos de los estados regionales pretenden superarlos, y entonces se requiere develar la compleja trama de relaciones de poder que se teje, en las diversas dimensiones de la vida social, bajo la pretendida naturalización del orden (eurocéntrico) extensamente formulado por las teorías centrales.

Palabras claves: Estado, eurocentrismo, descolonialidad.

Introducción

El presente trabajo cuestiona y plantea críticamente el análisis de la naturaleza del Estado en el capitalismo periférico, con categorías construidas en los países centrales. Nuestro objetivo es revisar alternativas a marcos teóricos eurocéntricos sobre el Estado en la región, que no dejan de tener presencia en el estudio de los nuevos procesos y se difunden extensamente en los espacios académicos y políticos. Se

¹ Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué ciencia política para qué democracia?”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10 de octubre de 2014).

continúa así una tradición intelectual que obtura la posibilidad de generar análisis “serios,” desde conceptualizaciones regionales no subordinadas al eurocentrismo, sobre procesos que proponen alternativas emancipadoras. Estas, por el contrario, son descalificadas por tradiciones del pensamiento central y sus seguidores locales, como poco democráticas e incluso como autoritarias. Sin embargo, el eurocentrismo, con sus pretensiones de universalidad y de único conocimiento válido legitima el poder del capital, naturalizando los procesos sociales subordinados a su hegemonía, lo que clausura la posibilidad de pensar en la transformación social más allá de sus límites. Las propuestas formuladas por algunos de los estados regionales pretenden superarlos, y entonces se requiere develar la compleja trama de relaciones de poder que se teje, en las diversas dimensiones de la vida social, bajo la pretendida naturalización del orden (eurocéntrico) extensamente formulado por las teorías centrales.

Plantear esta discusión adquiere importancia, en tanto las teorías orientan la explicación, interpretación y crítica de los procesos regionales, estructurando así la lectura de los hechos, de allí la necesidad de incorporar perspectivas analíticas que permitan otra mirada sobre las transformaciones actuales de los Estados Latinoamericanos. Para ello, se requiere recuperar desde una mirada no eurocéntrica la interpretación de algunos momentos cruciales en la construcción del Estado.

Introducción teórica.

Un abordaje Latinoamericano La perspectiva de la Decolonialidad e interculturalidad. Algunos planteamientos teóricos

Según Quijano (1998) la colonialidad del poder caracteriza al actual patrón mundial de su ejercicio, siendo éste caracterizado como “mundial”, “moderno”, “colonial”, “capitalista “ y “eurocéntrico”. En ese marco se establece una trama de estructuras sobre las que la colonialidad se impone como relación social de dominación estas son: trabajo, autoridad colectiva, sexo /género, intersubjetividad (conocimiento) y naturaleza. El patrón de poder impuesto es mundial porque por primera vez en la historia, luego de la conquista de América, incluye a toda la población del planeta (se relaciona así, un centro paradigmático y periferias subalternas e imperfectas): Además es moderno ya que se apoya en la primacía de la racionalidad, la legitimidad de la idea de individualidad y de la producción humana de la sociedad, típicas de la cosmovisión moderna que emerge y se articula en el mismo proceso histórico de constitución del

capitalismo. Es también colonial, porque se basa en una estructura de dominación mundial sustentada en la idea de raza que emerge por primera vez como tipificación jerárquica a partir de supuestas diferencias biológicas, estableciendo la superioridad de los “blancos europeos” por sobre los “no europeos” (indios, negros, amarillos etc.). Es asimismo capitalista porque tiene una estructura mundial de explotación del trabajo que articula varias formas de control del trabajo (asalariada, servidumbre, esclavitud, reciprocidad y pequeña producción mercantil, con una articulación con la división racial del trabajo) pero todas subordinadas al capital. Finalmente es eurocéntrico porque Europa Central se instituye en el lugar central de control del nuevo patrón de poder. Su perspectiva de conocimiento encauza dentro de ese sentido la producción y uso universal de ese conocimiento.

Coincidiendo con Mignolo (2010), la decolonialidad es una opción, no una misión, entonces no pretende universalización como el discurso eurocéntrico, sino que ofrece diversas y múltiples caras, que surgen de las distintas historias locales en el mundo, que tienen en común haber sufrido y resistido, así como haber confrontado con la occidentalización eurocéntrica durante 500, 400, 300, 200 años según cual haya sido la potencia colonial que los dominó. Es decir, todos ellos sufren la herida colonial infringida de distinta manera y con efectos comunes y diversos. Designa, al decir de Mignolo (2010) la variedad de trayectorias decoloniales.

Debe destacarse, que siguiendo esta perspectiva de pensamiento, desde 1500 al presente la matriz colonial de poder “se formó, se consolidó y se transformó. En esa larga trayectoria identificamos cuatro momentos expresados en la retórica de la modernidad” (Mignolo, 2010: 21) En este contexto es interesante destacar como, cada uno de ellos, despliega un recurso legítimante que justifica la dominación de los países centrales en tanto confluyen a la superación de los “retrasos” de la periferia.

Estos cuatro momentos son sucesivos y a la vez acumulativos, cuando se abre una nueva etapa, la anterior no se clausura, sino que subsiste. La retórica de la modernidad, sin embargo, construye el presente como superación del pasado y el pasado como lo ya acontecido, reconstruida desde la perspectiva descolonial comprende: 1) salvación por conversión al cristianismo; 2) salvación por incorporación a la civilización; 3) salvación mediante el desarrollo y la modernización; 4) salvación mediante la incorporación a la globalización neoliberal, al libre comercio y al consenso de Washington. Como vemos las etapas 1 a 3 están todavía presentes en la etapa 4 que abarca hasta el 2000 (Mignolo, 2010: 22).

Esta extensa cita de uno de los autores que más ha trabajado sobre esta perspectiva, ejemplifica con toda claridad un discurso que se resignifica, pero no

abandona sus objetivos universalistas de imposición sobre los “otros periféricos”, autodesignándose como la civilización portadora de la racionalidad universal (Mignolo, 2010).

Esto genera una matriz colonial de poder que no es una forma de control limitada al período histórico de las colonias, sino que se extiende a períodos nacionales, que se mantiene en América Latina luego de sus “independencias” políticas. Por esa razón ya desde los setenta se genera el concepto de “colonialismo interno” para dar cuenta de esta situación continuada a pesar de las emancipaciones políticas.

A partir del análisis de Mignolo (2010) se advierte que esa matriz tiene cuatro dominios y un espacio interior. En ese centro se localiza la enunciación en donde se ubica el control y la interrelación de los distintos dominios (economía, política, conocimiento, racismo género y sexualidad). La tarea de enunciación imperial (la colonialidad del saber y del ser), consiste en la justificación de la superioridad de esa matriz y fundamenta también el hacer que en su nombre se realiza: modernidad, progreso, desarrollo, civilización que reproducen formas de control y de dominio racista de género y otros.

La colonialidad del saber, el control del conocimiento, surge de la superioridad atribuida a una “teología política” producto del encuentro de dos tradiciones: la de la iglesia católica y la racionalidad jurídica y el Estado construido desde Hobbes, que también sigue siendo cristiano no sólo en Latinoamérica, sino sobre todo en EE.UU. con una estructura que se encuentra incorporada en cuerpos de varones cristianos y blancos. De allí el racismo y la prioridad masculina de género. Por ello desde la Teoría política y la Economía política eurocéntrica se construyeron las primeras fórmulas de la teoría política imperial y de la economía política del sistema mundo capitalista.

Por el contrario la teoría política descolonial se apropia del lenguaje imperial, pero opera con propuestas de principios éticos y formas de gobiernos no basados en la supuesta superioridad del pensamiento europeo. Así, se recupera permanentemente para dar cuenta de las realidades regionales, la necesidad de trabajar con autores como Mignolo (2001), Lander (1999), Quijano (1999) y otros². Entonces, las respuestas más acordes a estas realidades emergen de esta nueva configuración conceptual, que tiene como base la construcción de conocimientos que den cuenta de las huellas del pasado y

² Mignolo diferencia el proyecto descolonial del proyecto postcolonial aunque se encuentren vinculados. El giro descolonial es complementario aunque diferente de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. Los estudios postcoloniales se vinculan a Foucault, Lacan, Derrida y los aportes de los intelectuales de las ex colonias inglesas de Asia y África.

el presente de las realidades de dominación vividas en la región, a partir de las cuales se construye una respuesta social, política, ética y epistémica, al pensamiento central dominante, desde su propio y diferente lugar.

Es un pensamiento que se encuentra en la interrelación entre el conocimiento universalizado central y reflexiones desde la diferencia que lo ponen en cuestión, contaminándolo con otras historias y otros modos de pensar, desviándose de los marcos dominantes y pensando desde categorías negadas por el centro.

Por ello, se toma conciencia de que no sólo existe en la región una dominación económico-política, sino sobre todo del conocimiento: el control sobre éste opera en la economía y en la teoría política, dando prioridad al mercado y a los conceptos de democracia y libertad ligados al mismo, constituidos en universales. Por el contrario, la genealogía del pensamiento descolonial es “pluriversal” e introduce lenguas, memorias, economías y políticas consideradas “inferiores”, sosteniendo la apertura y libertad de pensamientos y de formas de vida, propias de la región.

En definitiva, se requiere, poder reflexionar sobre las realidades regionales, fuera de los marcos teóricos generados por las ciencias sociales desde el centro. Para comprender la problemática descolonizadora se precisa asumir una dimensión subjetiva que permita la deconstrucción de los sujetos colonizados, es decir, la deconstrucción de las subjetividades y su liberación en lo que respecta a estructuras psicológicas sometidas a valorizaciones eurocéntricas dominantes y también a conductas, comportamientos y costumbres reiterativas de las dimensiones coloniales.

Desde este enfoque, se relata otra historia que permite comprender desde otras miradas los procesos pasados y sus efectos en las construcciones político-económicas y culturales latinoamericanas. Por lo tanto, la descolonización como proyecto intelectual, reconoce la variedad de historias coloniales y la diversidad epistémica. En definitiva, la diversidad como proyecto universal, postula variados puntos de creación y transformación epistémica, ética y política.

En ese marco, partir de una mirada descolonizada para comprender la pluralidad, permite entender la crítica al capitalismo no solo como modo de producción sino también como sistema mundo que explota las riquezas naturales, destrozando la tierra en su afán de acumulación. Esta deconstrucción crítica es fundamental para habilitar otras lecturas sobre el estado en Latinoamérica, sobre todo en el uso de los recursos naturales.

Estamos hablando entonces del discurso que deconstruye la “perspectiva eurocéntrica” que ha hegemonizado la interpretación y construcción de los procesos latinoamericanos.

En esta instancia se requiere explicitar el concepto de “perspectiva eurocéntrica”, para ello es necesario parafrasear a Lander (2003) en sus imprescindibles e incuestionables elaboraciones conceptuales sobre el eurocentrismo, para cuya construcción interacciona con los aportes de Mignolo (2001).

Así es posible enmarcar estas formulaciones en la constitución eurocéntrica de la Ciencias Sociales, dando cuenta que con el inicio del colonialismo en América, se desencadena no sólo la organización colonial del mundo, sino la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes y de la memoria. Esto permite que finalmente por primera vez en el Siglo XIX, se organice la totalidad del espacio y del tiempo, todas las culturas, pueblos y regiones presentes y pasadas, en una sola narrativa universal. Esta posibilidad se fundamenta por constituirse Europa, en el supuesto básico y en el lugar de enunciación del carácter universal de su propia experiencia.

Por otra parte, las formas de conocimiento desarrolladas para comprender esa sociedad se convierten en las únicas válidas, objetivas y universales formas de conocimiento. Sus categorías y conceptos no sólo se transforman en categorías universales para analizar cualquier sociedad, sino en proposiciones normativas sobre el “deber ser” de toda sociedad.

Esa construcción eurocéntrica, mediante el dispositivo colonial del saber se transforma en la forma normal del ser humano y de la sociedad. Las otras formas no son diferentes sino arcaicas, primitivas y pre-modernas. En ese marco, proponiendo el carácter universal de los saberes eurocéntricos se aborda el estudio de todas las culturas y pueblos, a partir de la experiencia moderna europea-occidental, negando o subordinado toda experiencia o expresión cultural que no se corresponde con ese deber ser, que a su vez, han fundamentado la constitución de las Ciencias Sociales tal como se proponen en el presente³.

³ Para una mayor explicitación consultar “Ciencias Sociales saberes coloniales y eurocéntricos” (2003) en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Lander (comp.).

La cuestión del Estado en Latinoamérica. ¿Independencia y descolonización?

En primer lugar, entendemos que para abordar la cuestión estatal en Latinoamérica hay que considerar la condición periférica de ésta y vincularla con la característica colonial de su emergencia. No parece plausible, para dar una explicación del Estado en la región, eludir su extracción colonial, en tanto esta contextualidad típicamente latinoamericana, requiere análisis e interpretaciones teóricas apropiadas e incluso desplazamientos epistemológicos.

Es importante elucidar así, que los procesos de construcción y reformulación del Estado, están marcados históricamente, por el acontecimiento traumático de la conquista y la dominación colonial. “Nadie escapa a esta experiencia, los nativos originarios, llamados indígenas, los mestizos, criollos, los descendientes de los barcos, nadie escapa a este acontecimiento violento de instauración de institucionalización, de dominación, de configuración societal y de aculturación que es la vivencia múltiple de la colonialidad (Prada Alcoreza, 2011: 4).

En este contexto, los Estados regionales, en el período posterior a la independencia han sido un instrumento de pervivencia de la colonización. Esto es así porque las minorías blancas en el control de los Estados independientes, con sociedades aún de constitución coloniales, no tenían ningún interés común con los indios, negros y mestizos. Sin la descolonización de sus sociedades no era posible que se produjera un proceso de constitución de Estados Nacionales Modernos, sino una rearticulación del poder sobre nuevas bases constitucionales (Quijano, 2003). Por ello, la estructura de poder se organizó sobre el eje colonial. La descolonización sólo hubiera podido ser alcanzada por un proceso de democratización de la sociedad y el Estado, situación que no se produjo en la región. Esta estrategia, se diferencia de la constitución del Estado Nación europeo, construido como expresión de una tendencial homogenización de la población y cierto paulatino grado de democratización.

Esta diferencia nos permite advertir que la colonialidad del poder, debe ser admitido como un factor relevante en la cuestión nacional. Los estados nacionales fueron construidos insertos en un colonialismo interno de profundas raíces. Revisando los análisis sobre el tema desde los enfoques de la descolonización, se advierte, que en América Latina, la perspectiva eurocéntrica fue adoptada por los grupos dominantes como propia, esto los llevó a imponer el modelo europeo de formación del Estado – Nación para estructuras de poder organizadas alrededor de relaciones coloniales.

Estas consideraciones nos abren camino para sostener, coincidiendo con Prada Alcoreza (2010), que el Estado en la región ha sido el gran instrumento de colonización desde la conformación de los aparatos administrativos coloniales hasta las formas más modernas de Estados republicanos. Por otra parte, el problema colonial no es, como algunos sostienen, sólo privativo de las sociedades con fuerte densidad demográfica indígena. La aculturación la sufren las sociedades sin importar las diferencias étnicas, impacta al prescribir modelos europeos para el análisis de los Estados regionales, e impedir pensar desde la propia identidad. La introducción de la lógica eurocéntrica que lo hizo posible, le da sus formas de existencia todavía hoy, en la colonialidad del poder, pero sobre todo del saber y del ser⁴.

Este recorrido, nos permite trabajar una argumentación central, en base a hipótesis elaboradas hace un tiempo por Mignolo (2001) esto es, que la conciencia criolla de las élites blancas que condujeron el período independentista se forjó en el imaginario del colonialismo interno (reproducción de la diferencia colonial en el período nacional). Así se produce la independencia política, pero no la cultural ni la económica. El colonialismo interno atraviesa todo el período de formación del Estado nacional. Desde esta perspectiva la conciencia criolla en el período independentista se forjó sólo como conciencia geopolítica. América se constituye como el lugar de pertenencia geográfica y de derecho de autodeterminación. Como conciencia racial se constituyó internamente en la diferencia con la población afroamericana y amerindia. La conciencia criolla produjo la independencia política, pero con grandes dificultades para superar, a su vez el colonialismo interno.

Resulta interesante para comprender esta situación, introducir algunas de las reflexiones sobre lo que Domingo Ighina (2010) denomina. "La encrucijada de Bolívar". Esta está expresada en la conocida Carta de Jamaica de la que se reproduce un pequeño párrafo:

[...] por otra parte no somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado (Bolívar, 1979: 62).

⁴ Es necesario recordar que la colonialidad del poder, del saber y del ser, se perpetúan, resignificados hasta el presente.

El interrogante de Bolívar se vincula con la necesidad de generar una “invención criolla”, que en ese momento se consideraba era la que debía ocupar el lugar de “lo americano”, pero éste, a su vez, es un lugar confuso de conquistadores y conquistados. En tanto como sostiene Ighina (2010:93) “como hacer una historia y proponer un futuro que permita a los criollos ponerse en el lugar de los oprimidos subsumiendo a todo otro oprimido en América” Esta ambigua encrucijada tendrá dos salidas posibles dentro de los límites de la hegemonía criolla. Coincidiendo con el autor citado la primera fue propuesta por Simón Rodríguez en *Sociedades Americanas*, escrita originariamente en 1828. Allí el maestro caraqueño se pregunta:

¿Dónde iremos a buscar modelos?
La América española es original. Originales
han de ser sus instituciones y su gobierno
Y originales, los modos de fundar uno y otro.
O inventamos o erramos (1990:88).

En el marco de esas reflexiones, toma el legado del orden colonial, con todo lo que tiene dado, desde lo que se hará lo nuevo: una política original que responda a la complejidad a la que se enfrentan los criollos. Esta opción, por una parte tiene una mirada descolonizadora ya que rechaza el modelo epistémico y teórico ibérico y también toda otra propuesta copiada de Europa, reivindicando la propia originalidad. Propone fundar nuevos saberes en el escenario de lo existente en América con el legado colonial de mestizos, negros e indios, pero a pesar de ello, el cambio del orden colonial, en principio debía darse con el predominio de la identidad criolla. Sin embargo aunque los otros “los pobres” (en los que se incluyen indios negros y mestizos) son objeto y no sujetos de la emancipación, según Rodríguez, serán los protagonistas de la liberación en el futuro. Para ello sostiene, es necesario crear saberes que agrupen e incluyan a todos en la invención de ser americanos. Se advierten las contradicciones y los límites de la solución de Rodríguez, que en parte por su originalidad es descolonizadora, pero mantiene la jerarquía de las estructuras étnico- sociales de la colonia, aunque limitada su propuesta sólo en el momento fundacional, ya que posteriormente se los piensa como sujetos de la definitiva emancipación.

Frente a esta ambigua pero no clausurada propuesta, se plantea otra absolutamente colonialista, coincidiendo con Ighina (2010) esta es la de Juan Bautista Alberdi y la generación del 37, según la cual es necesaria una inserción subordinada, orientada a la plena participación en el nuevo escenario mundial. Se busca incorporar el tiempo occidental de la civilización al espacio americano. No hay un cuestionamiento a

la ontología y epistemología imperial, ya que se la considera directamente como “lo civilizado” frente al atraso americano. Así se plantea un Estado Nacional que intenta acceder al tiempo universal de la civilización, tratando de organizarse según el “civilizado” modelo europeo.

El Estado en Argentina. Análisis desde la descolonialidad

Si se focaliza el análisis del colonialismo en Argentina, se advierte que la formación del Estado a partir de 1860 estuvo vinculada a los objetivos “civilizatorios” de las clases dominantes y direccionados a la negación del pasado y lo americano. Esta ruptura refleja la subalternización y la desconfianza hacia la población americana. Se contraponía lo europeo, como lo bueno, lo positivo para el progreso y lo americano como incapaz de alcanzarlo.

Sarmiento, en ese sentido sostenía claramente que: “la república era solicitada por dos fuerzas, la una civilizada, constitucional, europea y la otra bárbara, arbitraria, americana” (Sarmiento, 1967:114). Así, la oposición civilización y barbarie es la antinomia de dos identidades: la europea y la americana. Para las élites blancas criollas, la razón, el orden la libertad y la riqueza provenían de Europa. El colonialismo interno reprodujo la misión “civilizatoria” del blanco por sobre el negro, el indio y el mestizo, representativos de la barbarie americana que constituyen “lo otro de la razón”, lo que justifica el ejercicio de un poder disciplinante.

En esa perspectiva de pensamiento, en Argentina tanto Mitre como Sarmiento se esforzaron por adecuar la república a los requerimientos del desarrollo económico, generando un capitalismo dependiente, en el marco de la división internacional del trabajo, para lograr una reproducción del modelo europeo. El orden representaba para las élites una condición necesaria para alcanzar ese modelo a través del progreso, pero excluía todos aquellos elementos que podrían obstruir el avance de la civilización, fueran estos indios o montoneras.

Desde esta perspectiva el proceso de homogenización de los miembros de la sociedad imaginada desde una mirada eurocéntrica no se produjo por la descolonización de las relaciones sociales en la población, sino por la eliminación masiva de una parte de ella (los indios) y la exclusión de otros (negros y mestizos).

De ahí en más, la construcción del Estado se ha orientado por concepciones eurocéntricas que excluyen los sujetos populares herederos de la “barbarie, salvo en los

períodos de irrupción popular y de gobiernos representativos de estos sectores, que fueron descalificados y destituidos por las elites eurocentricas.

El colonialismo interno, tributario del eurocentrismo, se advierte en el caso argentino en los diferentes momentos de internalización o imposición de recetas o prescripciones desde el centro en la institución de diferentes modelos de Estado, que se construyeron internalizando requerimientos “civilizatorios” europeos. El momento fundacional de formación del Estado Argentino, fue consecuencia del proceso de expansión del capitalismo, por la articulación de los mercados internos con la economía internacional, lo que implicó, la consolidación de la clase productora vinculada a la economía agroexportadora. En ese contexto, los sectores dominantes promovieron una visión filosófica-política que tomaba como paradigma civilizatorio el “progreso” europeo. En ese marco, las cuestiones de “Orden” y “Progreso”, implicaron la imposición de un nuevo y diferente modo de convivencia que excluía a los representantes de la “barbarie”, los cuales fueron extinguidos o brutalmente sometidos.

Según la conciencia de las élites blancas criollas se trataba de ser americanos sin dejar de ser europeos, por ello distintos a los amerindios y a los afroamericanos. Esto signa un imaginario regional que se reitera con distintas expresiones, en diferentes momentos en las élites latinoamericanas. En este marco, en la construcción del Estado Nacional, la burguesía latinoamericana percibió sus intereses socioeconómicos iguales a los de la europea, instalándose en esa configuración como socios menores de las burguesías centrales.

Algunos análisis introductorios que revisan los fundamentos intelectuales y la praxis del Estado, ya poniendo el acento desde el siglo XIX y XX, permiten comprender cómo se construyeron y se mantienen presentes y vigentes anteriores enfoques colonialistas, que se entrecruzan con las nuevas formas de colonialismo aportadas por intelectuales de la misma tradición, lo que acentúa la dificultad de todo intento de producir interpretaciones críticas regionales y propuestas alternativas al orden vigente.

La ruptura nacional-popular

Las recetas civilizatorias del siglo XIX se vincularon con una oligarquía conservadora que excluyó la participación popular. Lo nacional-popular emergió demandando su inclusión democrática. Es a mediados del siglo XX que este escenario latinoamericano evidencia su especificidad diferente a la modernidad eurocéntrica.

Coincidiendo con Mignolo (2011) las bases históricas de la decolonialidad se encuentran en la conferencia de Bandung en 1955 y luego continuó en la conferencia de los Países No Alineados realizada en Belgrado en 1961. Citando al autor (Mignolo, 2011: 1):

La conferencia de Bandung en el terreno político, declaraba no ser capitalista ni comunista sino descolonizadora; el pensamiento decolonial está hoy comprometido con la igualdad global y la justicia económica, pero afirmando que la democracia occidental y el socialismo no son los dos únicos dos modelos con los que orientar nuestro pensamiento y nuestro hacer. Pero además queda evidenciado que la decolonialidad se vincula con una epistemología fronteriza, porque no se trata sólo de ese desprendimiento, sino también ocupar su lugar con formas de vida y de pensamiento que han sido descalificados por el pensamiento occidental, de lo contrario no se plantear otras formas de pensar , hacer y vivir.

Coincidiendo con Casullo (2007) la constitución de lo nacional-popular fue un esfuerzo de construcciones políticas epocales que trataron de pensar la edificación de lo social en lo nacional. Influye en esta irrupción un viejo testamento decimonónico del “pueblo patriota en armas” (Casullo, 2007) que instituye simbólicamente a la emancipación como un hecho protagonizado por el pueblo, no por las élites. Luego los caudillos representaron la resistencia a una Revolución de Mayo frustrada por un dominio oligárquico inserto subalternamente en la economía internacional, respondiendo a sus intereses de clase en la construcción de un modelo dependiente de “orden y progreso”.

Refiriéndonos a la construcción del modelo nacional-popular cabe citar a Casullo “En definitiva, el pueblo como construcción política de un sujeto en realidad de antigua data, pero renovado de manera excepcional en su potestad soberana, es el presupuesto que prima en estas encrucijadas” (Casullo, 2007: 210) Se puede recuperar en este empoderamiento popular el pensamiento de Simón Rodríguez quien había sostenido que la independencia se iniciaba con los las élites criollas pero sería continuada por los “pobres” es decir, el pueblo.

Esta irrupción del empoderamiento popular fue muy criticada por la “inteligencia tradicional” por la independencia demostrada y la fortaleza con que estas experiencias resistieron a los parámetros eurocéntricos y se distinguieron del republicanismo liberal tradicional.

El proyecto latinoamericano emergente en el siglo XX se articuló con una lejana huella de la guerra inconclusa por la total independencia, frente a una colonialidad interna de origen del Estado Nacional, cooptado económicamente por su alianza con los

poderes externos. Por ello los caudillos federales, Alem, el irigoyenismo y el peronismo lucharon contra las expresiones de este enemigo interno que es en último término externo y que había dominado la historia nacional (Casullo, 2007).

Por ello, este proceso no sólo implicó el avance de lo subalterno hacia el dominio de la política nacional, sino que la fusión simbólica pueblo-nación que proponía derrotar la injusticia, explotación, pobreza, racismo y dominación cultural, promovieron la confrontación contra el imperialismo como enemigo del pueblo.

Estas realizaciones, implicaron una soberanía fuerte como “potestad del pueblo” con una capacidad reparadora en consonancia con esa fortaleza, constituyendo una construcción política estatista y reformadora, con un poder a la vez disciplinante con los opositores y democratizadora para el pueblo. El elemento central de este proceso fue la de un Estado interviniente que “tiende a contrarrestar y reformular las relaciones de fuerzas impuestas por un dominio que históricamente planteó sus límites institucionales” (Casullo, 2007: 215).

Así, surgen legitimaciones de formas democráticas no convencionales, así como la intervención de interpelaciones populares organizadas, con nuevos tipos de participación post-liberales y nuevas legalidades. Se relegítima el Estado como redistribuidor del producto social, como encarnación de la soberanía de los pueblos, que a la vez, establece nuevos marcos institucionales de la contienda social. La democracia es, a la vez, más desicionista y disciplinante, pero también expansiva de los poderes democráticos –populares “más allá de los límites de las conservadoras repúblicas decimonónicas” (Casullo, 2007).

Algunos de los que reflexionaron despojados de eurocentrismo analizaron y acompañaron estos procesos desde una perspectiva no tradicional fueron entre otros Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz. Resulta relevante aportar en este análisis algunos ejemplos de argumentaciones, contrarias a la “Historia Oficial Académica”, que ellos realizaron sobre estos procesos.

Cabe destacar en primer lugar, que estos intelectuales renunciaron a los privilegios de la academia tradicional e impugnaron el aparato de la colonización, por lo que no solamente fueron descalificados por “el saber oficial” sino que también debieron sufrir exilios y proscripciones.

Jauretche, Homero Manzi y Raúl Scalabrini Ortiz militaron originariamente en F.O.R.J.A, y resulta imposible hablar de descolonialidad en Argentina si mencionar a

F.O.R.J.A., que fue el último bastión del radicalismo irigoyenista, cuando el partido ya se entregó al pensamiento colonial.

Jauretche formula una retórica crítica e incorpora expresiones que luego serán banderas de lucha de las jóvenes generaciones por ejemplo: “cipayos” “vendepatrias” y otras expresiones que sintetizan toda un pensamiento que se esgrime para superar la subalternización cultural y social que el colonialismo interno había impuesto a las luchas populares.

En ese marco se entiende que el sometimiento al colonialismo interno:

“[...] ocurre primero en las mentes. Por eso el dominio colonial no necesita en Argentina un ejército de ocupación: la oligarquía se ocupó de organizar las instituciones y las leyes para favorecer el dominio extranjero, reprimiendo con saña todo intento de rebelión popular. La intelectualidad del “sistema” cumplió en oficiar de policía epistemológica sobre la mente de los argentinos (Torres Roggero, 2007: 63).

Coincidiendo con la interpretación de este autor, desde Octubre de 1945 Jauretche y Scalabrini Ortiz se transformaron en el emblema del compromiso nacional y popular. Así, para este último las multitudes del 17 de Octubre son “el subsuelo de la patria sublevado” [...] “era el cimiento básico de la nación que asomaba. Era el sin nadie y el sin nada en una multiplicidad casi infinita de ganas...” (Scalabrini Ortiz, 1973: 33-34).

Pero sin embargo la mayor parte de la intelectualidad argentina no comprendió lo que sucedía: “La incapacidad para ver el mundo desde nosotros mismos ha sido, sistemáticamente cultivada en nuestro país” (Jauretche, 1967: 159).

En 1974 Jauretche proponía la analogía del mapa puesto cabeza abajo, como operación metodológica para el conocimiento de la realidad:

“[...] los planos, los mapas y los hemisferios han sido ideados en el hemisferio norte. Entonces el hemisferio norte está arriba y el hemisferio sur abajo. En el infinito estelar en que este planeta navega no hay arriba ni abajo, son los espectadores de la navegación los que resuelven que es arriba y que es abajo (Jauretche 1974:3-4).

Frente a la descalificación formulada por la “intelectualidad tradicional” hemos transcripto brevemente el relato de autores que fuera de los condicionamientos de la colonialidad del saber reconocieron, en ese sentido el movimiento emancipatorio que se produce en ese período.

Una nueva colonialidad. La propuesta del desarrollo

Luego de la derrota militar, por golpe de Estado, del proyecto nacional y popular y su secuelas de persecuciones y proscripción, asume un gobierno que inicialmente acordó y luego se desvinculó del movimiento nacional y popular que tuvo como característica fundamental que introdujo políticamente el proyecto desarrollista.

En primer término, se debe destacar, desde mediados del siglo XX, el impacto del modelo del Estado desarrollista tuvo un extendido impacto en la región, siendo el fundamento de muchos gobiernos. El problema principal de esta expansión reside en que la idea de desarrollo receptada en Latinoamérica y que fue la base de varios gobiernos se construyó según las prescripciones de los países centrales, luego de la segunda guerra mundial en las décadas de los 50 y los 60. La propuesta, se legitimaba a partir de *teorías* del desarrollo que interpretaban que la principal responsabilidad del Estado era fomentar el cambio estructural, sobre todo a partir de la aceleración de la industrialización, así como la modernización en la agricultura y las infraestructuras de urbanización.

Coincidiendo con Escobar (2007), esta idea de desarrollo se constituyó en una representación cuasi mesiánica, ya que sólo así, siguiendo los objetivos acorde a las ideas y expectativas del Occidente central, que constituían “el curso normal de evolución y progreso”, se saldría del atraso y primitivismo de la periferia.

La consigna emanada de los países centrales era la reproducción en todo el mundo, comprendiendo también a Latinoamérica, de los rasgos característicos de las sociedades avanzadas. Se constituye el discurso del Tercer Mundo, a partir del cual dos terceras partes de la humanidad, fueron transformados en pobres “seres carentes y necesitados de intervención” (Escobar, 2005). Por ello, se impone la necesidad de su desarrollo, según el modelo prescripto desde el centro, y al conceptualizar el progreso en estos términos, la estrategia del desarrollo se constituyó en el instrumento para normalizar el mundo bajo el dominio del Occidente. Esto es así, en tanto las relaciones sociales, las formas de pensar, las visiones del futuro quedaron marcadas por la colonización de la realidad a partir del discurso del desarrollo. Así, para los países de la periferia la necesidad del “desarrollo” se convirtió en el problema fundamental y el principal desafío del Estado.

El Estado como motor del desarrollo no era cuestionado ni por los enfoques liberales centrados en el mercado, que lo consideraban esencial para el crecimiento

económico, y tampoco se puso en duda ni siquiera por los críticos al capitalismo que proponían solamente “otro desarrollo”. Todo se enmarcaba en el discurso del desarrollo constituido en una certeza del imaginario social de la época.

A esto se agregaba la fe en la Ciencia y la Tecnología, potenciada en sus avances a partir del desarrollo bélico, que se había constituido en la certeza justificada de resolución de los problemas en el camino propuesto hacia esos objetivos.

En ese contexto, la propuesta de un Estado desarrollista en la región constituyó a éste en el eje del proceso de construcción estatal⁵. Esta idea del desarrollo ligado a los procesos económicos se vinculó con la concepción de la modernización que postulaba un proceso de cambio irreversible de las sociedades latinoamericanas, tendientes a superar la tradición como obstáculo principal, y la búsqueda de principios de transformación, que permitieran incorporar la tecnología y los valores modernos.

Se negaban las tradiciones y prácticas de las sociedades “subdesarrolladas”, lo que coartaba sus antiguos modos de vida, y en muchos casos generó un real empobrecimiento de sectores populares, al perder sus capacidades de autonomía y control de su existencia, en tanto debían dejar sus prácticas y subordinarse a los programas impuestos desde el centro.

Frente a esta concepción, la teoría de la dependencia ya desde los sesenta representó el mayor esfuerzo crítico para dar cuenta de las limitaciones del desarrollo dependiente y el cuestionamiento de éste, caracterizado como “la adopción de normas de comportamiento, actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna” (Dos Santos, 2003: 14). Se pone en duda este camino del desarrollo a partir de la relación estructural centro–periferia, al poner el acento en la dependencia y la imposibilidad de alcanzar el desarrollo del centro, en tanto este existe porque existe la periferia.

Sin embargo, aún a pesar de estos esfuerzos, no es factible sostener que en la región se lograra una desvinculación crítica de la idea del desarrollo sino que, en algunos casos, se resignificó desde otra perspectiva.

En este marco, a pesar de algunos intentos de integración internacional periférica, que con cierta autonomía, como el movimiento de los no alineados, intentaron construir una alternativa propia, se produjo una intensa expansión de este

⁵ Concepto que según Evans implica una fórmula que combina el aislamiento burocrático con una intensa inserción a través de contactos adecuados en la estructura social circundante.

imaginario dependiente, universalizado a través de las clases dominantes regionales. Los discursos emancipatorios no tenían suficiente visibilidad en ese momento, para disputar su significado ya que no tenía aceptación la reivindicación de la diferencia cultural emergente de movimientos indígenas o mestizos, así tampoco los movimientos populistas, con su propia significación transformadora y con una valoración de las necesidades y de proyectos económicos desde un discurso alternativo regional.

La transición democrática

Recuperando los procesos del pasado reciente del Estado en la región, debe destacarse que los intentos revolucionarios, o incluso reformistas, emergentes a inicios de los setenta, fueron arrasados por las dictaduras de los 70. Luego en la transición se produce una resignificación del Estado, que surge en un escenario, cuya reformulación puede sintetizarse analizando los nuevos discursos epocales. En especial, las señeras reflexiones de Lechner⁶ permite comprender que la reconstrucción del Estado se realizó en un marco en el cual se debía pensar a partir de la derrota, lo cual implicaba no sólo revisar las interpretaciones que se hacen de historias y proyectos pasados, sino también los conceptos con los cuales se imagina el futuro.

También en el recordado texto de 1981 sobre *Estado y política en América Latina*, este autor daba cuenta del déficit teórico existente sobre el Estado capitalista en Latinoamérica, que contrastaba con los movidos procesos políticos de la región. Sin embargo no deja de observar la diferencia entre concebir la política democrática como un “orden dado”, concepto liberal de la política como gestión de mercado, que concebirla como construcción social, como efecto del ejercicio de la soberanía popular.⁷ Esta situación se produce en el marco de la crisis del marxismo y del cuestionamiento de las estrategias revolucionarias.

En ese contexto, descrito por Lechner, diferentes perspectivas teóricas, aún las marxistas constatan que en las investigaciones sobre el estado y la política en América Latina se estaba produciendo un desplazamiento de la problemática de la Revolución, hacia un nuevo eje: la Democracia. Y en ese nuevo escenario, cabe destacar que ya no se considera a la democracia como el ámbito estratégico para poder plantear el socialismo, sino como proyecto que busca rebasar el orden existente dictatorial, es

⁶ Norbert Lechner (comp.) *Estado y Política en América Latina*. (1981) Siglo XXI Edit. Mexico pág. 303

⁷ Norbert Lechner *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado* (1986) Siglo XXI, Madrid.

decir, como utopía alternativa de superación del orden existente. Así, en oposición a la violencia de los gobiernos militares, en la transición se constituyen discursos y conceptualizaciones basadas en nuevas argumentaciones.

En esa instancia inicial y fundacional del Estado, este se redefine como Estado de Derecho con sus implicancias de revalorización de las formas y procedimientos, garante del orden constitucional, haciendo abstracción de las relaciones y estructuras económicas que constituyen sus condiciones de posibilidad. En ese contexto, los principios institucionales del Estado Liberal son instrumentales a la funcionalidad del poder político al económico. Se instituye la legalidad política como protección del funcionamiento del mercado.

El sentido de la nueva relación constituida, según los modelos predominantes en los países centrales, articula una relación del Estado con la Democracia que se puede sintetizar como un proceso de mutua domesticación, en el cual los resguardos liberales suavizaron las implicancias de la soberanía popular, limitando los riesgos del autogobierno así como propuestas transformadoras, y a su vez el Estado limitó el uso de la fuerza y se comprometió en el respeto de los derechos ciudadanos. Así se presenta, en el marco de la oposición autoritarismo-democracia, que sólo una fundamentación liberal del estado y la Democracia resulta aceptable frente a la violencia anterior de los militares, del activismo de izquierda y de los movimientos nacional-populares, o sea todos los que correspondían al pasado cercano de la región. Por ello, en esta nueva instancia civilizatoria y eurocéntrica se proponen como modelos los Estados surgidos de las transiciones europeas y como propuesta democrática, la poliarquía formulada por Dahl.

Así, la reconstitución del estado y la democracia en Argentina sigue un trayecto desde un Estado de derecho Liberal y una democracia liberal procedimental, correspondiente a las tradiciones centrales, hacia la instauración del proyecto neoliberal. Coincidiendo con Castorina “el proceso histórico de apertura democrática fue política e ideológicamente construido como un tránsito hacia una forma neoliberal y antiestatal de democracia de mercado” (2007). Inmediatamente, el discurso hegemónico de los 90 funcionó como una doxa que legitima “la única realidad verdaderamente existente”.

Las posiciones que adoptaron gran parte de los teóricos regionales ha suscitado la crítica de Petras y Morley (1990), quienes definen a los intelectuales latinoamericanos de este tipo en los 80 y los 90, como “aquellos que trabajan y escriben dentro de los confines dados por otros intelectuales institucionales, sus patrones en el

exterior, y sus conferencias internacionales, en cuanto ideólogos encargados de establecer las fronteras de la clase política liberal”.

El neoliberalismo. Un nuevo proceso de dominación colonialista en la región

En este marco, desarrollo y modernización han sido resignificados en el contexto del capitalismo globalizado, ahora reconstituídos por el discurso neoliberal de ajuste estructural de las agencias internacionales. Estas políticas han sido formuladas con recetas que enriquecen a las élites dominantes y a los tecnócratas, mientras a los pueblos se les pide que esperen pacientemente el momento del derrame. Aún en los países centrales, analistas críticos Gendzier (1995) advierten que existe una obvia dependencia epistémica de estas políticas con los presupuestos filosófico-políticos neoliberales. Las consecuencias económicas de estas recetas se evidencian en las relaciones usurarias de estas instituciones, con países que dependen de préstamos que resultan imposibles de pagar y que condenan a los ciudadanos a una perpetua deuda con el F.M.I y el Banco Mundial. La crítica fundamental de Gendzier (1995) se refiere a que esta nueva receta está ligada a una unión “casi religiosa entre la Democracia Liberal y el capitalismo”.

En ese marco, coincidiendo con Tapia (2008) el proceso de reformas neoliberales del Estado, se acompañó con un discurso de consolidación de la democracia pensada como un mecanismo de elección de gobernantes según los procedimientos establecidos. Por eso pueden existir procesos de democratización con tendencias a la ampliación de desigualdades. Por el contrario, en la tradición de la democracia regional, lo que se busca es cuestionar las desigualdades. En ese contexto, la democracia como régimen de redistribución del excedente presupone la capacidad de retención política del mismo por parte de un Estado fuerte.

Garretón (2006) entiende que en la década del 90 se pretendió establecer en América Latina un modelo regido por los procesos globalizadores del mercado, que predicaban recetas donde no sólo desaparecían “las viejas políticas estatistas” sino toda política gubernamental en sí. En ese contexto coincidiendo con Casullo (2007) solo importaba “la gente”, la Televisión y los diarios que suplantaron el lugar de proyectos, sujetos políticos y partidos en la decisión política, todo ello acompañado con una crítica feroz a la política misma y al Estado. La ciudadanía se vinculaba sólo a los derechos individuales con una arquitectura institucional por parte del Estado que impedía pensar

las necesidades colectivas y la construcción de identidades de ese tipo. Todo lo que quedara fuera de esta receta liberal conservadora era fascismo o estalinismo.

Hay que destacar, a modo de ejemplo, que con una internalizada visión eurocéntrica del Estado y la Democracia impuesta en la transición, como Estado de Derecho y Democracia Liberal, en el caso argentino el cumplimiento de los programas neoliberales fue total con gran apoyo societal, generando sólo contadas resistencias. Esta situación fue mayoritaria en los Estados de la región, aunque con diferentes matices. Pero ya a fines de los años 90 se evidencia el fracaso económico, ideológico y político de ese modelo. En ese marco, los problemas sociales ya no pueden ser explicados como dificultades provisionales de un proceso globalmente positivo de expansión del mercado. Se trata de postular un cambio de ideas y lenguajes y de la formación de núcleos conceptuales que permitan converger nuevas formas de conocimiento y también de poder.

Las transformaciones regionales y una orientación descolonizadora e intercultural

Los nuevos gobiernos que emergen luego de la crisis del neoliberalismo en la región, se diferencian de las limitadas metas que se plantean los gobiernos “de izquierda” en los países centrales y otros subalternos a la colonialidad. Frente a un mercado con libre capacidad decisoria del rumbo social, vigente en gran parte del mundo, surgen gobiernos regionales promotores de intervenciones del Estado, que redistribuyen y buscan romper las exclusiones sociales y políticas.

Debe reconocerse que las alternativas emergentes en la región, presentan ciertas diferencias según la orientación de los distintos movimientos y sus luchas económicas, políticas y culturales, algunas con identidades claramente afirmadas, otras a través de complejos procesos de hibridación. Por ello, nuevos marcos analíticos deberían abrir la posibilidad de aceptación de esas diferencias y permitir el reconocimiento de construcciones regionales que representan la heterogeneidad cultural de cada país, respetando las expresiones distintas del embate al colonialismo, la dominación y la dependencia, pero advirtiendo y admitiendo que han sido soportadas por todos y por ello es posible una respuesta regional.

Y en ese marco, luego del fracaso del neoliberalismo, el triunfo de gobiernos progresistas en los países de la región, aunque de diferente signo ideológico, ha abierto interrogantes críticos, que ponen en cuestionamiento los tradicionales análisis de la

naturaleza de los Estados del capitalismo periférico, con las mismas categorías que en los países centrales, si realmente se quiere reformular el Estado desde una perspectiva regional y democrática.

Distintas perspectivas regionales una conjunción de aportes para la comprensión de los Estados regionales en la actualidad

A partir de las consideraciones precedentes, resulta interesante para el análisis del Estado en la región, considerar dos propuestas que, aunque de diferentes tradiciones, sostienen alternativas a interpretaciones eurocéntricas sobre los procesos estatales regionales, usualmente realizados desde una visión liberal, y aunque con ciertos matices, también desde el marxismo.

En primer término, reiteramos la perspectiva de la descolonización y la interculturalidad, que hemos aplicado en el sucinto recorrido histórico del Estado en la región. Diversos autores contribuyeron a los estudios de este tipo. Por una parte Wallerstein en su obra que explica la configuración del sistema mundo moderno capitalista introduce un desplazamiento epistémico en sus análisis: la perspectiva del tercer mundo. Aunque ya la obra de Fanon y la teoría de la dependencia, habían demostrado, aún a pesar de sus diferencias que en la periferia se producían teorías que cuestionaban el valor universal de la conceptualización generada en el centro. También debe destacarse, en esta construcción, la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel (1977) en tanto no se propone sólo como un instrumento intelectual para liberar a los pueblos en lo económico y social, sino también como una intervención ético política en la geopolítica del conocimiento. Así el método analéctico de Dussel (1977) al proponer diversos “puntos de partida” en lugar de “un punto de llegada”, constituye un descentramiento de la epistemología, y crea las condiciones de reconocimiento de la diversidad como proyecto universal, además de postular una constante reflexión crítica desde el lugar de aquellos que no quieren ser incluidos desde arriba, sino que se proponen participar en el acto mismo de inclusión.

A esos fines se recuperan las formulaciones iniciales de este trabajo, para comprender los actuales procesos, en tanto el giro descolonial, no habilita sólo a la

crítica sino que permite dar respuesta a los nuevos requerimientos, desde una perspectiva diferente⁸.

En este escenario, se requiere, dadas las nuevas realidades emergentes, dejar de lado los discursos que continúan prescribiendo el modelo de sociedad moderna emergente en el Occidente central como el paradigma a seguir por toda construcción social y también las bases justificadoras de su pretendida superioridad.

Retomando aportes coincidentes con los expresados también Boaventura de Sousa Santos (2010) entiende que es posible proponer una epistemología del Sur frente al reclamo de nuevos procesos de producción y valoración de conocimientos antes descalificados por el centro. Así puede considerarse una epistemología descolonizadora por el desmontaje de los dispositivos de poder, que cuestiona los saberes dominantes, que hace circular la pluralidad de los otros saberes y los articula en una hermenéutica múltiple e intercultural.

Las dos premisas fundamentales de esta epistemología son, en primer término, que la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental y por ello las transformaciones del mundo pueden ocurrir por caminos no previstos por el pensamiento occidental, incluso por el crítico (sin excluir el marxismo). En segundo término, que la diversidad del mundo es infinita, e incluye modos distintos de pensar y de sentir. Así también, hay dos ideas que constituyen los ejes de esta nueva epistemología. Por una parte la ecología de los saberes de los saberes y por otra, la traducción intercultural. A partir de la primera, no hay ignorancia o conocimiento en general, toda ignorancia lo es de un cierto conocimiento, ya que todas las prácticas de relaciones entre los seres humanos, así como entre los seres humanos y la naturaleza, implican más de una forma de conocimiento, y por ello, de ignorancia. La traducción intercultural, por su parte, asume una forma de hermenéutica diatópica, ésta parte de la idea de que todas las culturas son incompletas y por tanto pueden ser enriquecidas por el diálogo y la confrontación con otras culturas. En definitiva las diferencias no significan la existencia de “lo superior” y “lo inferior”.

En función del recorrido realizado, también resulta relevante seleccionar algunos de sus marcos conceptuales, que permiten definir análisis pertinentes a los procesos del Estado en la región. Partimos de la clasificación que realiza Boaventura de Sousa Santos

⁸ En ese sentido debe destacarse el magnífico libro de Arturo Escobar *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*.

(2010) sobre los gobiernos surgidos como superación a la crisis del neoliberalismo en la región y las alternativas que enfrentan, que condicionarán su construcción.

La primera disyuntiva surge de una dificultad casi dilemática que tiene su historia en la teoría crítica y en la política emancipadora: es tan difícil imaginarse el fin del capitalismo, como también es difícil imaginar que el capitalismo no tenga fin. Los que adoptan la primera percepción centran su creatividad en elaborar estrategias que permitan minimizar los costos sociales de la acumulación capitalista. Puede tener distintas versiones, como por ejemplo un Estado neo-desarrollista que articula cierto nacionalismo económico, pero sin una total ruptura con las instituciones del capitalismo global. Boaventura (2010) pone el ejemplo de Brasil, y entendemos que también es el caso de Argentina.

Los que asumen la otra vertiente tienen el desafío de imaginar cómo será el fin del capitalismo. Se les presenta un doble dificultad: pensar formas poscapitalistas después del colapso de socialismo real y, en ciertos casos, imaginar alternativas pre-capitalistas. Podría ejemplificarse con Bolivia y también Ecuador.

La primera opción es trans-clasista, permitiendo cierta reducción de la desigualdad sin alterar la matriz de producción. En ese contexto, la idea de lo nacional popular gana credibilidad en la medida que aumenta la inclusión. Tomando en cuenta las consideraciones expresadas en esta perspectiva puede tener un horizonte limitado, y coyuntural ya que no se orientan a la superación del capitalismo.

Con respecto a la segunda vertiente, el pacto social es mucho más complejo y frágil, porque por una parte la lucha de clases está abierta y la autonomía relativa del Estado reside en su capacidad de mantenerla en suspenso al gobernar de manera sistemáticamente contradictoria. Por otra parte, en la medida en que la explotación capitalista se combina con las dominaciones propias del colonialismo interno, se multiplican las fuentes de conflicto.

Otra dificultad que se debe articular con el primer dilema plantea que es tan difícil imaginar el fin del colonialismo como pensar que este no tendrá fin. Parte del pensamiento crítico se ha bloqueado con respecto a la segunda dificultad y ha concluido negando la existencia de la misma, cuando se trata sobre todo de países de baja población indígena. Debe recordarse, sin embargo, que impacta negativamente sobre la posibilidad de pensar desde la propia identidad. Por ello estos países, en los hechos, son más permeables a interpretar los procesos regionales en términos eurocéntricos, tanto en el marco de teorías liberales como marxistas. La otra vertiente parte del presupuesto de

que la independencia no significó el fin del colonialismo e incluso éste se agravó. La dificultad para superarlo es que el colonialismo interno no es sólo una política de Estado sino una gramática social que atraviesa el espacio público y privado, las mentalidades y la construcción de la subjetividad.

Por otra parte, se entiende que más allá de las preferencias teórico-ideológicas la posibilidad de una u otra alternativa está vinculada a las condiciones materiales existentes en cada país, así como sobre la existencia de una conciencia crítica del capitalismo y del colonialismo.

Al reflexionar sobre estas propuestas, se advierte que del análisis de Boaventura se pueden desprender tres elementos coincidentes en las dos vertientes. En primer lugar, son realidades políticas que surgieron de fuertes movilizaciones en contextos de crisis. En segundo lugar, las mediaciones democráticas son más fuertes y si en algunos casos no sustituyen las formas tradicionales de dominio, hacen su ejercicio más dificultoso para las clases dominantes. Y finalmente, usan un espacio de maniobra que el capitalismo global ha creado, sin poder intervenir significativamente en la permanencia de ese espacio.

No parece posible que puedan realizarse pronosis sobre la mayor sustentabilidad emancipadora de una u otra vertiente. Probablemente, su realización se vincule a las condiciones existentes y a las combinaciones posibles entre agencia y estructura en cada país.

En este escenario, articuladas con estas opciones, y focalizando el análisis estrictamente en los actuales procesos regionales, se advierte, en gran parte de la región un trastocamiento del Estado, por la transformación en la correlación de fuerzas, entre sectores subalternos y élites dominantes. Aunque cabe preguntarse si permitirían estos cambios hablar de un nuevo período descolonizador. En principio se advierte esta tendencia, en tanto se ha habilitado construir un Estado cualitativamente diferente y otra democracia, más cercana a la participación, rebasando el modelo liberal. En ese marco, cobra fuerza la interculturalidad expresada en las Constituciones de Bolivia y Ecuador. En ese sentido, resulta esclarecedor la conceptualización crítica de interculturalidad expresada por Viaña (2009), al estipularla como aquella que no busca incluir las diferencias en el “derecho vigente”, sino descentrar este derecho, descentrar los sistemas políticos, las estructuras estatales y las relaciones sociales para crear reales condiciones de igualdad.

Las actuales constituciones de Bolivia y Ecuador se plantean el reto de estos descentramientos para poder pensar realmente en un diálogo intercultural y no un monólogo. Revisando esta propuesta, afortunadamente para América Latina la interculturalidad ha planteado con fuerza la reinención del Estado bajo la forma de Estado Plurinacional y ha rebasado el constitucionalismo liberal europeo para refundar el Estado y la Democracia, sus formas de comprensión y el modo de vivirlas (Viaña 2009).

Sin embargo se entiende que estas transformaciones sólo son posibles, en el presente, para algunos Estados en la región. Esto es así porque en otros variados casos, debiera superarse el imaginario que trescientos años de vigencia del “viejo Estado” ha internalizado en la sociedad con una presencia mucho más fuerte que su materialidad institucional. Su transformación constituiría todo un desplazamiento civilizatorio, que requiere transformaciones culturales, políticas, sociales y económicas, sólo posibles a través de períodos extensos de resocialización. Ya que sólo para los movimientos indígenas originarios el Estado Plurinacional hunde sus raíces en formas que precedieron a la conquista. Es claro que constituye el aporte más revolucionario regional y aún mundial y por otra parte signa una identidad latinoamericana, pero requeriría una transformación formulada en el marco de la integración regional y con acuerdos que contemplaran un amplio respeto y flexibilidad de y para las diferencias.

En definitiva, a pesar de las distintas situaciones, parece advertirse que, a diferencia de otras décadas, el pensamiento y la praxis política latinoamericana tienen una mayor autonomía. En el presente buena parte de la teorías regionales pertenezcan o no a los enfoques de la descolonización formulan explicaciones desvinculadas de las tradiciones más convencionales liberal-institucionalistas, así como de las tradiciones críticas ligadas a una izquierda ortodoxa en su formulaciones.

En este marco vinculamos, la perspectiva anterior al abordaje realizado por Arditi (2009) y su análisis de una política en los bordes del liberalismo. Es un enfoque de izquierda, al cual se suma un bagaje intelectual que incluye una crítica al esencialismo desde la teoría del posfundamento, más el análisis de la política de la identidad, como forma de acción colectiva con la reivindicación de la diferencia, pero también advirtiendo sus peligros, así como, con agudas reflexiones sobre el nexo entre democracia y populismo.

En este escenario, se explica que la interpretación de los gobiernos denominados de la “nueva izquierda latinoamericana” pueda ser realizado desde marcos conceptuales

más descolonizados, adecuados a la realidad regional. Estos presentan características post- liberales, que expresan la presencia de formas de organización política, formas de acción colectiva y mecanismos de participación política que incluyen, pero a la vez rebasan el marco liberal, signado en una proporción importante por el empoderamiento social de organizaciones que hacen política al margen de lo electoral y también por actores supranacionales regionales que influyen las políticas internas.

Pero también en la región, en la re-estructuración de los Estados se advierte que las fronteras entre las diversas izquierdas son permeables, aunque todas tienen en común la búsqueda de recambio. Por ello centran su preocupación en los desequilibrios sistémicos provocados por la acumulación capitalista. Además, coinciden en la afirmación de valores como la igualdad y la solidaridad, distinguiéndose de los liberales y su focalización en la libertad., pero carecen de existencia política fuera de los casos de desacuerdo o polémica donde se hace referencia a su efectiva defensa, en el marco de fuerzas antagónicas que sostienen proyectos políticos alternativos. Entonces, se entiende que la identidad de estas agrupaciones se va modificando de acuerdo con los aciertos y fracasos de sus proyectos, los distintos adversarios con los que se enfrentan y las representaciones que se hacen de sí mismos (Arditi, 2009).

En este marco, el término izquierda hace referencia a acciones colectivas que buscan cambiar el status quo, porque otro mundo más justo y menos opresivo puede ser posible, pero con referencia a las antiguas izquierdas también pueden ser caracterizadas como post- marxistas.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, parece constatarse en la región que la narrativa de izquierda se ha constituido en nuevo eje del centro político. A partir del análisis de los procesos en curso, se entiende que estas propuestas de izquierda son parte central de la agenda emergente, luego del ocaso del Consenso de Washington, lo que implica la capacidad de generar alternativas al neoliberalismo. Se trata de impulsar el paso de una postura defensiva a una prospectiva, que defina el centro ideológico de la región. También el nuevo centro implica otras coordenadas económicas y sociales, por ejemplo el fortalecimiento del Estado para regular el mercado, frenar la privatización de empresas y servicios, el aumento del gasto social, el aumento de salarios. En todos los países, la desigualdad y la discriminación han pasado a ocupar un lugar central en la agenda pública. Se reivindica el Estado como generador de políticas en esos sentidos y se rechaza las políticas del Fondo por sus efectos. Los antiguos ejes neoliberales de consideración de la política monetaria, el mercado y la eliminación del déficit público

han sido desplazados por una política fiscal expansiva, aunque genere déficit; como mecanismo para impulsar el crecimiento y reducir las desigualdades. Es evidente el contenido socioeconómico del significado de la democracia que no se evidencia de la misma manera en otros lugares.

Esta resignificación del centro político permite interpretar el giro a la izquierda de Latinoamérica, y aún cuando fracasara, ya ha logrado dos cosas: 1- haber vuelto a colocar la discusión de la igualdad, la redistribución y la inclusión en la agenda pública y 2- abrir el camino al crecimiento económico con equidad, este reacomodamiento tiene una visión de continuidad, más allá de los éxitos electorales de los gobiernos que representan estas políticas. (Arditi, 2009). Pero también debe advertirse que la fuerza del pensamiento neo-liberal y sus canales de expansión: los medios de comunicación hegemónicos siguen presente y en muchas situaciones disputan el sentido de las transformaciones sociales, cuestión que no debe ser considerada de menor importancia en los actuales procesos.

Reflexionando sobre el pensamiento del autor, se entiende que cuando la ola actual de izquierda habla de “post-liberalismo”, se inspira en el ideario socialista, en la preocupación de dar respuesta a demandas distributivas o de reivindicación de los excluidos. Pero a diferencia del marxismo, esta izquierda tiende a exigir la igualdad, sin necesariamente abolir el capitalismo o la ciudadanía liberal por completo. A diferencia de Sousa Santos (2010), para Arditi (2009) esto no quiere decir que se trate sólo de cambios cosméticos, sino que la relación con estas tradiciones tiene mucho más matices. En ese escenario estos procesos se estarían dando, con diferentes dimensiones, en Brasil, Argentina y Uruguay, lo que implicaría una construcción con mayor autonomía, una tendencia a la descolonización, limitada por condicionamientos existentes.

Al revisar, estas teorizaciones, nuestro objetivo no estuvo centrado principalmente en el análisis de un Estado en particular, aunque se ejemplifica con lineamientos generales del proceso en Argentina, sino en advertir la posibilidad de trabajar los procesos estatales regionales, con marcos analíticos que permitan dar cuenta de sus peculiaridades y valorar los aportes regionales que se están produciendo, como alternativas al orden global establecido. Para ello debería ser posible liberarse de las estructuras teóricas de tradiciones de pensamiento centrales, que siempre dan cuenta de la falta o carencia de las experiencias latinoamericanas, porque no se adecúan a sus presupuestos, generados en la tradición europea, pero considerados universales.

Referencias Bibliográficas

Arditi, B. (2009) “El giro a la izquierda en América latina: ¿una política post-liberal?” en *Ciencias Sociales Unisinos*, nro. 3 vol 45 setiembre/diciembre, 2009.

Arditi, B. (2009) *La política en los bordes del liberalismo*. México, Edit. Gedisa

Bolívar, S. ([1815]1979) “La carta de Jamaica” en *Doctrina del Libertador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Blomström M. y J, Hettne B. (1990) *La Teoría del desarrollo en transición*, México, F.C.E.

Castorina, E. (2007) “Transición democrática o transición neoliberal” en Emiliozzi, Pecheny y Unzué (comp.) *La Dinámica de la democracia. Representación instituciones y ciudadanía en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.

Casullo, N. (2007) *Las cuestiones*, Buenos Aires, F.C.E.

De Sousa Santos, B. (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires, CLACSO.

De Sousa Santos, B. (2010) *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur*, Quito, Edic. Abya-Yala.

De Oto, A. (2009) “Teorías fuertes. Frantz Fanon y la descolonización como política” en *La Teoría Política en la encrucijada descolonial*, Buenos Aires, Edit. del Signo.

Escobar, A. (1998) *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Edit. Norma.

Dos Santos, Th. (2003) *La Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*, Buenos Aires, Plaza Janes.

Fanon, F. (1974 a) *Dialéctica de la Liberación*, Buenos Aires, Edit. Pirata.

Fanon, F. (1974b) *Piel negra, máscaras blancas*, Buenos Aires, Edit. Schapire.

Fanon, F. (1994) *Los condenados de la Tierra*, México, F.C.E.

Garretón, M. (2006) “Modelos y liderazgos en América Latina” en Clarín Buenos Aires 26 de Octubre del 2006.

Gendzier, I. (1995) *Development against Democracy. Manipulating political change*, USA, Hampton C.T. The Tyrone Press.

Ighina, D. (2010) “Ver con los ojos cerrados” en *Pensamiento Argentino y opción descolonial*. Zulma Palermo (comp.), Buenos Aires, Colección Razón Política Ediciones del Signo.

Jauretche, A. ([1968] 1974) *Manual de Zonceras Argentinas*, Buenos Aires, Peña Lillo Edit.

Lechner, N. (1995) *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Chile, F.C.E.

Macpherson, C.B. (1 968) *La realidad democrática*, Editorial Fontanella, Barcelona.

Marini, Ruy Mauro., (1993) *Democracia e integración*, Caracas, Nueva Sociedad.

Mignolo, W. (2011) “Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre(de)colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica”, Traducción de Marcelo Expósito, <http://epcp.net/trnansversal/0112/mignolo/es>

Mignolo, W. et al., (2010) *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires, Editorial del Signo.

Mignolo, W.(2003) “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad” en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales .Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Rodriguez, S. ([1842] 1990) *Sociedades Americanas*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Panizza, F. (2000) “Neopopulism and its limits in Collor’s Brazil”, en *Bulletin of Latin American Research*, vol 19, nro. 2.

Petras J. y Morris M. (1990) *US. Hegemony under Siege, class, politics and development in Latin American*, New York.

Prada Alcoreza, R. (2010) *Democracia y proceso de cambio*, Ponencia en G.T. CLACSO.

Prada Alcoreza, R. (2010) “La fundación del Estado Plurinacional comunitario o Mas allá del Estado” ponencia en G.T. CLACSO.

Prada Alcoreza, R. (2010) “La transición estatal en la periferia” Ponencia en *G.T., CLACSO*.

Quijano, A. (2003) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Tapia, L. (2009) *Pensando la democracia geopolíticamente*, La Paz, CLACSO.

Tapia, L. (2008) *Política Salvaje*, La Paz, Edit. La muela del diablo.

Thwaites Rey, M. (2010) Documento fundacional del Grupo de Trabajo sobre Estado. Buenos Aires, CLACSO.

Torres Roggero, J. (2003) “Dos proyectos de la descolonialidad en Argentina” en *Pensamiento Argentino y opción descolonial* Palermo Zulma comp., Buenos Aires, Edit del Signo.

Viaña, J. (2009) *La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*, La Paz, Edit. Campo Iris.

Zizek, S. (2009) *El sublime objeto de la ideología*, México, Siglo XXI.